

11. El uso estratégico del silencio en conversaciones de mujeres: ¿reafirmación o transgresión del feminolecto?

BEATRIZ MÉNDEZ GUERRERO

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Resumen: Desde un enfoque constructivista, se ha considerado que el sexolecto o estilo comunicativo de mujeres y hombres responde a normas socioculturales que se reafirman o transgreden en la interacción, dependiendo de si se cumplen o no las reglas comunicativas que rigen lo “femenino” y “masculino” (Calero, 2007; Serrano, 2008; Acuña, 2009). Es por esa razón que la sociolingüística actual aboga por analizar las identidades sociales de los hablantes en las actuaciones verbales y no verbales cotidianas. Este trabajo analiza los actos silenciosos de un grupo de mujeres en conversaciones coloquiales. Los resultados de la investigación sugieren que los silencios analizados responden unas veces a “prácticas de identidad negativa”, que transgreden las actuaciones pragmáticas esperables en ellas, y otras veces a “prácticas de identidad positiva”, que reafirman los comportamientos comunicativos propios del feminolecto (Bucholtz, 1999). También indican que las identidades sociales se negocian mediante la práctica conversacional en cada encuentro comunicativo.

Palabras clave: Silencio, Funciones pragmáticas, Feminolecto, Conversación española, Sociolingüística

Abstract: The constructivist studies have considered the communication style of women and men is due to sociocultural norms that reaffirm or transgress in the interaction. This depends on whether or not respect the male and female communication rules (Calero, 2007; Serrano, 2008; Acuña, 2009). For that reason the current sociolinguistic prefer to analyze the social identities of the speakers in verbal and nonverbal actions daily. This paper analyzes the silence of a group of women in colloquial conversations. The research results suggest that silences analyzed can be "negative identity practices" which transgress pragmatic expected performances in them, and "positive identity practices" which reaffirm their own communicative behaviors of women (Bucholtz, 1999). They also indicate that social identities are negotiated through conversational practice in each communicative act.

Keywords: Silence, Pragmatic functions, Communicative style of women, Spanish conversation, Sociolinguistics

1. INTRODUCCIÓN. EL SILENCIO EN LA CONVERSACIÓN COLOQUIAL

Los estudios lingüísticos han definido el silencio como la ausencia de habla igual o superior a 1 segundo que aparece en la interacción (Poyatos, 1994; Cestero, 1999; Méndez, 2013b). Se sabe que el silencio forma parte de la conversación cotidiana porque aparece en el decurso fónico; y, además, se considera que tiene significación en la cadena hablada porque, de acuerdo con la teoría de la comunicación planteada por la Escuela de Palo Alto, todo lo que existe en la lengua tiene significado (Firth, 1957; Conde y Macías, 1978; Ellis y Beattie, 1986)¹. Por tanto, los actos silenciosos tienen siempre una función comunicativa como mínimo en la conversación, cuyo grado de consciencia puede variar, pero cuyo significado pragmático será potencialmente reconocido e interpretado por los destinatarios (Mateu, 2001; Escandell, 2006; Camargo y Méndez, 2013c; Méndez y Camargo, en prensa). Las funciones y valores asignados a estos signos no verbales son muchas y variadas. Todas ellas tienen una alta carga sociocultural, de modo que no podremos analizar sus usos sin adscribirlos a una cultura o a un grupo de hablantes determinado. Recientemente, se ha establecido una clasificación pragmática del silencio en la conversación coloquial española (Camargo y Méndez, 2014). Dicha clasificación establece los siguientes tipos de silencios:

¹ Según esta perspectiva, “actividad o inactividad, palabras o silencio tienen siempre valor de mensaje; o sea, influyen sobre los demás, quienes a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y, por ende, también comunican” (Girbau-Massana, 2002: 13). Esta creencia responde a un axioma metacomunicacional de la pragmática según el cual, en la conversación, es imposible no comunicar (Bateson, Jackson, Haley y Weakland, 1956).

**FUNCIONES
COMUNICATIVAS
DEL SILENCIO**

Silencios discursivos

⇒ Se usan para expresar, indicar o reforzar nuestras intenciones enunciativas:

- Mostrar acuerdo y desacuerdo.
 - Intensificar o atenuar.
 - Engañar o enmascarar.
 - Introducir argumentaciones o reformulaciones.
 - Con valor humorístico e irónico.
-

Silencios estructuradores

⇒ Responden a aspectos estructurales de la conversación y a su organización interna:

- distribuir de turno de palabra
 - indicar respuesta despreferida
 - por errores de coordinación
 - cambiar de tema
 - pedir atención o apoyo
-

Silencios epistémicos y psicológicos

⇒ Indican el estado psicológico o emocional de los hablantes en la interacción:

- reflexionar
 - mostrar cautela o prudencia
 - indicar emociones
 - transgredir (indicar resistencia o subversión pasiva)
-

Silencios normativos

⇒ Se basan en un sistema de reglas, normas y rituales vigentes en la sociedad española:

- por convenciones situacionales
 - por convenciones sociales
 - por convenciones culturales
-

Fig. 1: Taxonomía de las funciones comunicativas del silencio en la cultura española (Camargo y Méndez, 2014)

Además de distintas funciones pragmáticas, al silencio en la cultura española se le han asignado tradicionalmente otros valores sociales como la descortesía y se ha dicho de él que es poco frecuente en los intercambios comunicativos (Haverkate, 1994; Cestero, 2000; Contreras, 2004). Sin embargo, estudios recientes han demostrado que, entre los jóvenes españoles, el silencio no tiene efectos descorteses necesariamente y que, en ocasiones, está más relacionado con “actos de identidad” (Le Page, 1968) de carácter identitario y afiliador (Méndez, 2013a). Siguiendo estos estudios, actualmente, se

considera que las ausencias de habla forman parte del estilo comunicativo de los jóvenes: (1) pertenecen a su identidad social y grupal, (2) los usan con un carácter “antinormativo” y anticortés y (3) su función es la de identificarlos y estrechar lazos entre los miembros del grupo (Camargo y Méndez,2013a).Ahora bien, la diversidad cultural, social y lingüística presente en todas las sociedades no permite generalizaciones en el uso e interpretación del silencio pragmático y requiere de un análisis pormenorizado de cada grupo de hablantes. Eso incluye también analizar las particularidades de mujeres y hombres en sus actuaciones conversacionales (como emisores y como destinatarios de la enunciación).

En este trabajo, se presentarán los resultados de un estudio empírico basado en las conversaciones coloquiales de un grupo de mujeres jóvenes universitarias españolas con amigos/as muy cercanos. A partir de este grupo de mujeres, se analizará dos cuestiones principalmente: (1) con qué funciones comunicativas utilizan las mujeres el silencio, esto es, qué usos estratégicos hacen las informantes de él; y (2) qué relación guardan estos aspectos con la identidad social de los participantes, es decir, si los silencios forman parte de los actos de identidad que utilizan los hablantes para reafirmar y/o transgredir su propio sociolecto. Con este fin, dedicaremos el siguiente apartado a explicar los conceptos de “feminolecto” e “identidad social”. A partir de ese momento, se presentará el estudio empírico basado en 9 horas de conversaciones cotidianas que permitirá describir las frecuencias de aparición de los silencios y analizar las prácticas de identidad que realizan los hablantes, así como sus reafirmaciones y posibles transgresiones.

2. EL FEMINOLECTO Y LOS ACTOS DE IDENTIDAD

La sociolingüística y, más concretamente, los estudios de género llevan décadas explicando las actuaciones comunicativas de mujeres y hombres. Estas investigaciones han evidenciado las múltiples diferencias comunicativas existentes entre unas y otros y han observado las actitudes ante el habla femenina y las restricciones que esta encuentra en cada sociedad (Bengoechea, 2003: 315).El avance y la evolución de los estudios de este tipo han generado que la concepción del género haya ido cambiando a lo largo del tiempo. En los últimos años, la idea de género ha adquirido una serie de connotaciones adicionales con las que no se la relacionaba en sus inicios. Hoy día, se interpreta como “el conjunto de conductas aprendidas que la propia cultura asocia con el hecho de ser un hombre o una mujer” (Pearson, 1993: 27). A esas conductas o identidades se las clasifica como “masculinas” o “femeninas”.

2.1. Los estudios sobre el estilo comunicativo de las mujeres

Durante décadas, los estudios de género han presentado enfoques basados en la *teoría de la dominación* y la *teoría de la diferencia*. La teoría de la dominación entendía el lenguaje como un conjunto de estructuras que sustentan el poder masculino y representaba el reflejo de una visión fruto del orden patriarcal establecido que interpretaba lo masculino como lo normativo (Lakoff, 1975; Zimmermann y West, 1975; O'Barr y Atkins, 1980; Spender, 1980; Fishman, 1983). Por su parte, la teoría de la diferencia proclamaba que mujeres y hombres aprenden diferentes comportamientos como parte de su proceso de socialización y, como resultado, las mujeres tienen un estilo conversacional distinto al de los hombres (Tannen, 1990, 1996; Gray, 1992).

Desde la visión actual, las diferencias comunicativas entre sexos se consideran un constructo social complejo y fluido que se localiza en la interacción. Así, no habría una sola forma de expresión (femenina o masculina), sino una serie de estilos más o menos indicativos de diferentes identidades que los hablantes eligen. Estas elecciones se realizan dentro de ciertas posibilidades –dependiendo del contexto sociosituacional– para representar la identidad que desean transmitir (Bengoechea, 2003; Etxebarria, 2007; Serrano, 2008; Acuña, 2009, Camargo y Méndez, 2013b). Este enfoque de corte construccionista se ha denominado *enfoque interactivo o dinámico*. Autoras como Tannen (1993), Coates (2009), Eckert y McConell-Ginet (2003), Serrano (2008) y Acuña (2009) han dejado atrás las ideas de dominio y diferencia y han preferido adoptar un modelo dinámico basado en factores sociolingüísticos, discursivos y antropológico-etnográficos para referirse a las diferencias de género. Este enfoque sugiere que: (1) los roles lingüísticos de los sexos no están dados de antemano, se crean durante la interacción; (2) el contexto tampoco está determinado, se construye en el habla y en el transcurso de la interacción; y (3) todo lo que sucede en la interacción es el producto de una acción conjunta, es decir, el resultado de la interacción de los modos de hablar de cada sexo individualmente (Serrano, 2008: 10).

El cambio de perspectiva adoptado en los estudios de género –muy alejados ya de las generalizaciones sobre el lenguaje de las mujeres y más centrados en los usos comunicativos de mujeres específicas en situaciones concretas– ha generado la aparición de numerosos microestudios basados en hablantes de comunidades pequeñas y locales (Eckert y McConnell-Ginet, 1992). En estos estudios, se observan las prácticas discursivas de grupos de mujeres y hombres miembros de diversas comunidades sociales que se solapan entre sí (como adolescentes escolares, vecinas de barrio, clientas de un

gimnasio o una discoteca, jugadores amateurs, aficionados al deporte, etc.). Uno de los objetivos generales de dichos estudios es probar cómo la noción de género va inexorablemente unida a otros atributos sociales y personales (además del sexo) y está enraizada en la cultura (Méndez, 2014: 204). En varios de estos estudios, se ha sugerido que mujeres y hombres usan los mismos rasgos lingüísticos, pero lo hacen con estrategias comunicativas diferentes. Si aplicamos esta afirmación al tema que nos ocupa, podríamos decir que tanto mujeres como hombres utilizan el silencio en la conversación, pero que lo hacen de distinta forma, es decir, con intenciones y funciones diferentes. De ahí que, como decimos, los rasgos caracterizadores del habla no tengan un significado propio en sí mismo, sino que estén directamente ligados a la *identidad social* de quienes los usan, de quienes los reciben y del lugar en el que se producen (Almeida, 2000; Coates, 2009).

No obstante, esto no quita que, culturalmente, desde un enfoque occidental (principalmente desde una visión anglosajona), se haya establecido una división en el trabajo lingüístico que desempeñan mujeres (plano afectivo) y hombres (plano instrumental). Se dice que los hombres parecen más interesados en reafirmar o imponer sus conceptos, en transmitir un mensaje, es decir, sus actos comunicativos tienen un carácter monologado (Lozano, 1995: 177), de ahí que tiendan a callar y reflexionar más su mensaje para que este sea claro y se entienda. Las mujeres, en cambio, tratan en mayor medida de llenar el hueco y evitar el silencio, utilizando algún otro elemento mientras reflexionan sobre lo que van a decir. Por tanto, podría decirse –siguiendo la idea del enfoque dinámico que acabamos de explicar– que existen distintos aspectos comunicativos que emergen en la propia interacción, que son indicativos de las identidades de los hablantes y que pueden darse o no en cada contexto dependiendo de la identidad que se desee transmitir.

2.2. La identidad social de los hablantes y su relación con la variable sexo

La identidad social ha sido definida por Tajfel *et al.* (1986) como una representación interna de uno mismo como miembro de un grupo social que implica componentes cognitivos y afectivos. La teoría de la identidad social explica que las personas necesitan pertenecer a grupos que les den una identidad social positiva y que, por esa razón, crean o adoptan reglas lingüísticas para parecerse o formar parte de aquellos grupos con los que se identifican (Blas Arroyo, 1999: 50). La identidad de un grupo de hablantes está formada por sus “imaginarios sociales”, esto es, por todo lo que comparten los miembros del grupo: sus creencias, sus opiniones, sus valores y sus gustos.

Tal y como explica Charaudeau, “en este proceso de construcción identitaria, el lenguaje ocupa una posición central, pues es gracias a él y a través de él que se construyen y circulan las visiones del mundo que caracterizan a los grupos sociales” (Charaudeau, 2012: 23). Así pues, no es de extrañar que los hablantes que comparten la misma identidad social negocien el significado de forma similar y dispongan de un repertorio compartido de fuentes conjuntas para hacerlo (Wenger, 1998: 85). De este modo, cualquier forma lingüística que produzcan puede señalar una relación de pertenencia o exclusión de un grupo social y así reflejar, mediante el lenguaje, ideologías, puntos de vista, actitudes y prácticas asociadas a grupos concretos (De Fina *et al.*, 2006: 15).

Dentro de la sociolingüística, el sexo de los hablantes se ha considerado un rasgo social marcador de identidad que incide claramente en los aspectos discursivos de la interacción, ya que condiciona las elecciones verbales y no verbales de los individuos y determina cuál será su significado o interpretación (Calero, 2007; Serrano, 2008; Acuña, 2009; Méndez, en prensa). Como ya se ha dicho, los hablantes cuando conversan tienen metas de identidad que se rigen, entre otras cosas, por los comportamientos “femenino” y “masculino”. Es decir, las actividades verbales y no verbales que realizan están destinadas a construir su identidad (también la de género) y a respetar (al menos en principio) la identidad del interlocutor o interlocutores. Pero no hay que perder de vista que la identidad es un producto mutable, pues se construye y desarrolla en la interacción, y no depende exclusivamente del individuo, sino que se negocia en cada contexto de forma conjunta (De Fina *et al.*, 2006; Santaemilia, 2011). Atendiendo los estudios actuales que niegan la existencia rasgos naturales, predeterminados, que definan a la persona o la esencia de un individuo por su mera pertenencia a una categoría o grupo social determinado (Weatherall, 2002; Bou, 2011), en este trabajo, partimos de la idea de que las identidades se realizan, se crean y se recrean en contextos locales de interacción (Butler, 1990; Bucholtz, 1999; Méndez, en prensa).

Las identidades no solo las forja un individuo mediante una serie de rasgos que reivindica para sí en su discurso, sino que también derivan de los rasgos que otros individuos le asignan o atribuyen (Sunderland y Litosseliti, 2002). En consecuencia, “la identidad que un individuo desea construir para sí en un momento dado interactúa de diferentes maneras (reforzándose, cuestionándose, complementándose, etc.) con la identidad que otros individuos le atribuyen” (Bou, 2011: 165). Por este motivo, “las relaciones que un individuo establece con otras personas se encuentran en el centro de la construcción discursiva de la identidad, que es siempre de carácter social, fruto de una

producción conjunta” (Chouliaraki y Fairclough, 1999 *apud* Bou, 2011: 165). Es por esa razón que en la investigación que presentamos en las siguientes páginas no solo atenderemos el sexo del emisor del silencio, sino también el sexo del destinatario. A esto hay que añadir que la construcción conjunta de la identidad se lleva a cabo dentro de un contexto social e histórico determinado, cuyas prácticas e ideologías dominantes, hegemónicas, condicionarán todo el proceso constructivo de ahí que no puedan establecerse generalizaciones y deban plantearse estudios centrados en grupos de hablantes concretos (Butler, 1990; Ehrlich, 2008).

Además, en el estudio que sigue, se atenderá también la clasificación que propone Bucholtz (1999) para las *prácticas de identidad*. Este concepto que presenta la autora está muy relacionado con todo lo anterior y se resume en que todos los individuos cuando interactuamos estamos realizando *prácticas de identidad*. Tras sus análisis, Bucholtz concluye que dichas prácticas o actuaciones pueden dividirse en *prácticas de identidad positivas*, orientadas a reafirmar la identidad elegida en ese intercambio comunicativo y *prácticas de identidad negativas*, que emplean para distanciarse de su identidad y aproximarse más a otras (como, por ejemplo, a la identidad del interlocutor)². Como se verá a continuación, las informantes del estudio tienen en común que son mujeres universitarias españolas de entre 22 y 25 años, originarias de Palma, con el español como lengua materna y que pertenecen todas al mismo grupo social (constituyen una pandilla de amigos).

3. EL ESTUDIO EMPÍRICO: METODOLOGÍA Y RESULTADOS

Para llevar a cabo el estudio se ha contado con 9 horas de grabación que pertenecen a conversaciones cotidianas de 6 jóvenes mallorquinas. Las informantes conversan con amigos y amigas a los que les unen lazos muy estrechos (son familiares y amigos/as desde hace más de 10 años). Las conversaciones tienen un tono coloquial y distendido y, además, se han producido en contextos altamente informales y muy frecuentados por ellos. Concretamente, se ha dispuesto de 6 conversaciones de 90 minutos

² En los casos en los que las prácticas de identidad son negativas e intentan acercarse al modelo comunicativo del interlocutor se produce un fenómeno similar al de la “acomodación lingüística”. En palabras de Molina, con frecuencia, los hablantes buscan la convergencia con su interlocutor aunque este no forme parte de su mismo grupo social. En estos casos se produce un fenómeno de acomodación lingüística. Las razones por las que los hablantes deciden mantener una conducta convergente con sus interlocutores son variadas. Según explica la autora, pueden deberse a un intento de mejorar la eficacia de la comunicación, obtener la aprobación social del oyente o mantener las identidades sociales positivas (Molina, 2010: 30).

cada una en las que 3 de las informantes conversan con mujeres y las otras 3 informantes interactúan con hombres. El muestreo se realizó de forma intencionada, descartando así el factor azar. Estas mujeres forman parte de una red social compacta y muy concreta: son jóvenes universitarias menores de 25 años que mantienen una relación de amistad muy estrecha con sus interlocutores.

Las grabaciones se realizaron en Palma durante la primavera de 2011 mediante la técnica de la *grabación secreta* y la *observación participante*. Al finalizar el encuentro se informó a todos los participantes de que habían sido grabados y se les pidió su consentimiento para que las muestras pudieran formar parte de este trabajo. El objetivo de seleccionar hablantes con una relación social tan próxima es el de obtener intercambios lo más informales, naturales y espontáneos posibles. Los datos fueron recogidos en lugares frecuentados habitualmente por los hablantes (cafeterías, domicilios y vehículos particulares). Todos los encuentros se desarrollaron de manera totalmente libre, natural y espontánea, sin que existiera en ningún momento la intención de organizar los encuentros ni de dirigir la conversación. La finalidad de las participantes, como tantas otras veces, era reunirse en torno a una charla amigable, de modo que los temas que se han registrado en las muestras están relacionados con diferentes cuestiones personales (laborales, familiares, académicas...) o temas de actualidad (política, sexismo, economía, sociedad...).

3.1. La incidencia de los actos silenciosos en el habla de las mujeres

El primer dato reseñable del estudio es que se han localizado un total de 220 silencios pertenecientes a las 6 informantes objeto de análisis. Como se aprecia en la gráfica, algunas de las funciones comunicativas presentan índices de producción más altos (como los intensificadores o atenuadores, por petición de atención o apoyo, reflexivos, reformuladores o por cambio de tema) que otras que aparecen en menor medida (cautela, desconocimiento, humor e ironía...):

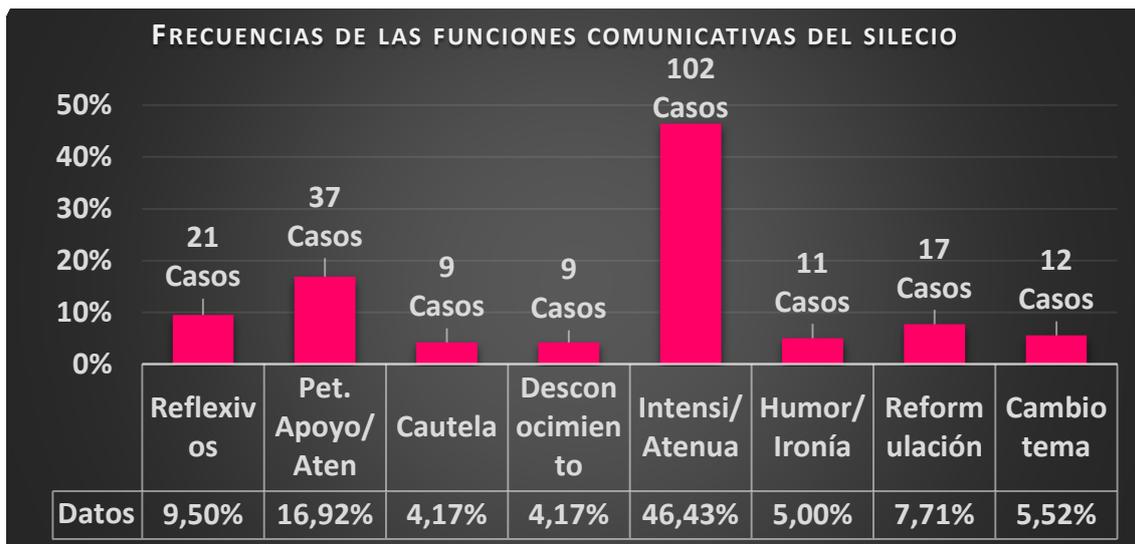


Fig. 2. Resultados generales de las funciones comunicativas del silencio producidas por las 6 mujeres del estudio

De forma más específica, cabe destacar que las mujeres del estudio utilizan el silencio mayoritariamente con un valor discursivo de intensificar o atenuar sus mensajes (46,4%, esto es, 102 casos de 220). En segundo lugar, lo usan como estructurador y regulador de las peticiones de atención y apoyo (16,9%, esto es, 37 casos de 220). Por último, recurren al silencio frecuentemente con un valor epistémico de reflexión (9,5%, esto es, 21 casos de 220). Entre las funciones que han registrado menor representación se encuentran las de carácter psicológico: silencios por cautela y por desconocimiento (4,1%, esto es, 9 casos de 220), silencios humorísticos e irónicos (5%, esto es, 11 casos de 220) y silencios por cambio de tema (5,5%, esto es, 12 casos de 220).

Si nos centramos ahora en los datos obtenidos de las informantes que conversan con otras mujeres observamos que, en estas situaciones, las mujeres del estudio producen muchos menos silencios que cuando conversan con hombres. Más concretamente, las mujeres en conversaciones con personas de su mismo sexo solo producen el 26,8% del total de silencios (59 casos de 220). Véase la siguiente tabla:

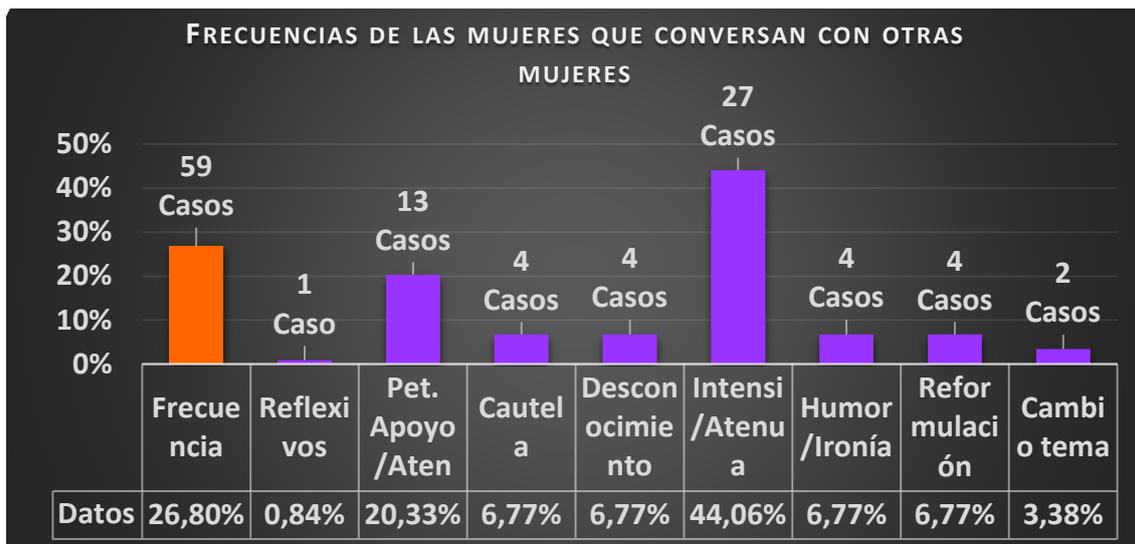


Fig. 3. Resultados de las mujeres en conversaciones con mujeres

Además, también se aprecian diferencias en las frecuencias de aparición de cada una de las funciones comunicativas del silencio. Se ha observado que las mujeres del estudio que conversan con mujeres recurren al silencio con frecuencias mayores a la media general (datos presentados en la figura 2) en las funciones de silencio por cautela (6,7%, esto es, 4 casos de 59), desconocimiento (6,7%, esto es, 4 casos de 59), reformulación (6,7%, esto es, 4 casos de 59) y humor e ironía (6,7%, esto es, 4 casos de 59). Y que, en cambio, presentan frecuencias más bajas en otras funciones como cambio de tema (3,3%, esto es, 2 casos de 59) y reflexión (0,8%, esto es 1 caso de 59). Por su parte, las funciones intensificación o atenuación (44%, esto es, 27 casos de 59) y petición de atención o apoyo (20,3%, esto es, 13 casos de 59) siguen siendo las funciones más habituales, aunque también sufren alguna variación: los silencios por intensificación o atenuación disminuyen respecto a los resultados generales presentados previamente y la función por petición de atención y apoyo aumenta.

En relación a los datos obtenidos de las informantes que conversan con hombres observamos que las mujeres del estudio, en estos casos, presentan una producción de silencios mucho mayor que las mujeres que conversan con mujeres, concretamente, el 73,2% del total de silencios (161 casos de 220). Estos datos pueden comprobarse en la tabla que sigue:

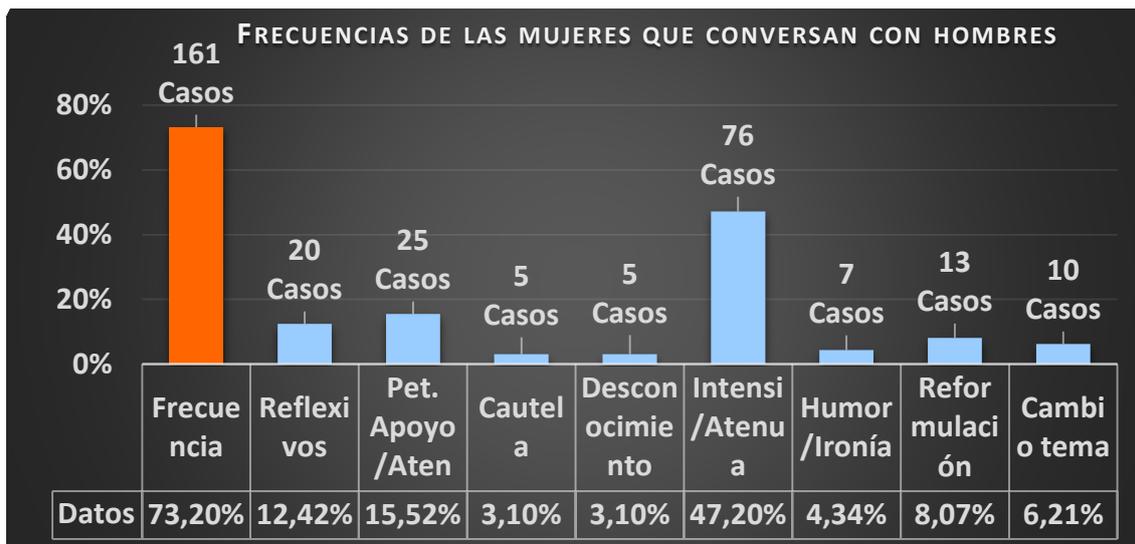


Fig. 4. Resultados de las mujeres en conversaciones con hombres

Además, las frecuencias de las funciones indican que existen diferencias en las actuaciones de estas mujeres que conversan con hombres respecto a las que conversaban con mujeres. En este caso, aparte de las funciones de intensificación o atenuación (47,2%, esto es, 76 casos de 161) y petición de atención y apoyo (15,5%, esto es, 25 casos de 161) que son las predominantes en todos los casos, puede observarse cómo ganan un mayor protagonismo las funciones de reflexión (12,4%, esto es, 20 casos de 161), reformulación (8%, esto es, 13 casos de 161) y cambio de tema (6,2%, esto es, 10 casos de 161). Por tanto, la principal conclusión a la que llegamos en esta parte del análisis es que existen diferencias en los silencios que producen las mujeres, dependiendo del sexo de su interlocutor.

En vista de que la variable “sexo del interlocutor” es portadora de variación, en las páginas que siguen, se van a comparar los resultados del presente estudio con los de una investigación previa para determinar si las prácticas del silencio aquí observadas se corresponden o no con lo que se ha descrito sobre las mujeres en la conversación española. La intención última de esta segunda parte del estudio es analizar si los comportamientos de las informantes del estudio coinciden con lo registrado previamente en otros estudios sobre la conversación española, puesto que, en ese caso, se podría hablar de los actos silenciosos como prácticas de identidad positiva que reafirman el femineolecto. Si lo que ocurre, en cambio, es que no coinciden con lo observado en otros

grupos de mujeres españolas, en ese caso, podríamos hablar de las ausencias de habla como prácticas de identidad negativas que transgreden el sexolecto³.

3.1.1. Prácticas identidad positiva en conversaciones entre mujeres: reafirmación del feminolecto

Al comparar los resultados del estudio aquí presentado con los del estudio previo comentado, se observa que las frecuencias de producción de silencios y los porcentajes de las funciones son similares entre las mujeres que conversan con mujeres y el otro grupo de mujeres del estudio anterior. Es decir, las mujeres de ambos estudios presentan índices similares de producción de silencios y, además, los usan con las mismas funciones. Este hecho puede comprobarse en la gráfica:

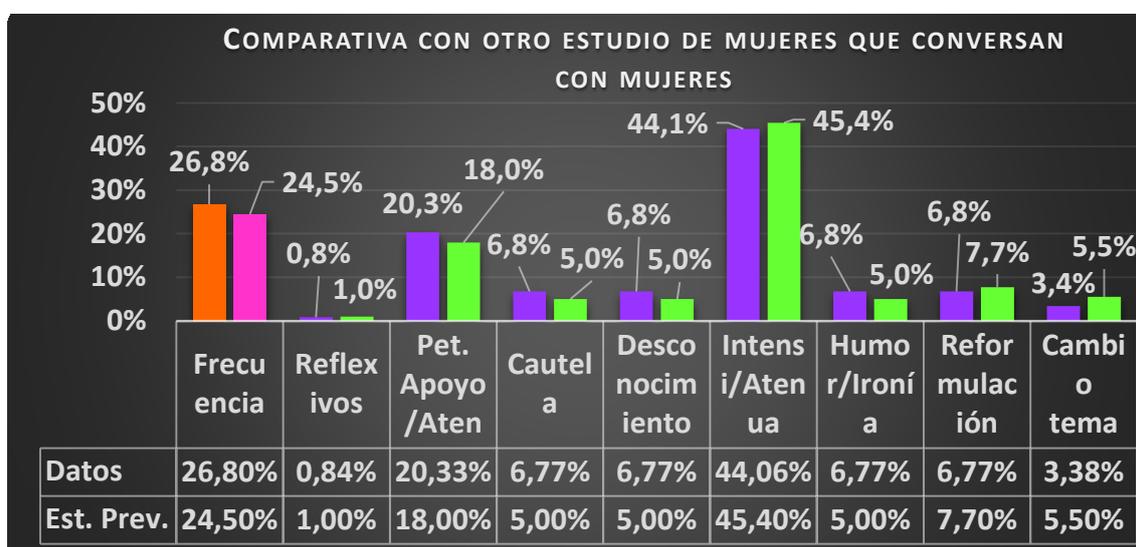


Fig. 5. Comparativa de los resultados “mujeres que conversan con mujeres” en el estudio actual y en otro estudio previo

Como se aprecia en los datos de la figura 5, las diferencias en las frecuencias de producción de silencios y en las funciones pragmáticas registradas en los grupos de mujeres de ambos estudios no superan el 2% en ninguno de los casos. Este dato indica que, al menos en los dos estudios comparados, las mujeres muestran comportamientos

³ Los datos con los que se va a realizar la comparación forman parte de un estudio basado en un corpus más amplio de conversaciones coloquiales (en total 20 horas de grabación). En este corpus, 10 informantes (5 mujeres y 5 hombres) con el mismo perfil que los informantes del estudio realizado aquí conversan informalmente con amigos. Para más información sobre el estudio referido, véase Méndez (2014).

similares y que cuando conversan con otras mujeres, las informantes utilizan el silencio como actos de identidad que reafirman su propio sociolecto. Esta reafirmación de la identidad social propia del grupo de mujeres se extrae, como decimos, de la similitud que existe en el uso del silencio entre las mujeres de este estudio con las actuaciones observadas en otros estudios sobre los silencios de las mujeres jóvenes universitarias españolas. Así pues, en estos casos podría hablarse del silencio como prácticas de identidad positivas, es decir, como actuaciones que responden a lo que las informantes son y al grupo social al que pertenecen, que permiten ver los aspectos propios e identitarios del grupo del que forman parte y que responden a la manera que tiene dicho grupo de comunicarse.

3.2.2. Prácticas de identidad negativa en conversaciones mixtas: transgresión del feminolecto

También se ha hecho una comparativa entre las actuaciones de las mujeres que conversan con mujeres y de las mujeres que conversan con hombres en este estudio. Como ya se ha ido comentando a lo largo de todo el trabajo, se han observado diferencias entre las mujeres en conversaciones mixtas y las conversaciones de solo mujeres, tanto en la producción del silencio como en las funciones comunicativas que desempeña. Una de las diferencias más pronunciadas es la que se da en la cantidad de silencios que producen las mujeres que conversan con mujeres (26,8%) y las mujeres que interactúan con hombres (73,2%). Estos datos pueden observarse en la gráfica que aparece a continuación. También hay diferencias pronunciadas en varias funciones pragmáticas. En algunos casos se vislumbra un aumento de frecuencia de ciertas funciones por parte de las mujeres que conversan con hombres como, por ejemplo, en el caso de los silencios reflexivos (conversaciones mixtas un 12,4% y conversaciones femeninas tan solo un 0,8%) y silencios por reformulación (conversaciones mixtas un 8% y conversaciones femeninas un 6,7%). En cambio, en otros casos, lo que se ha producido es una disminución en algunas funciones en las mujeres que conversan con hombres. Este es el caso de los silencios por petición de atención y apoyo (conversaciones mixtas un 15,5% y conversaciones femeninas un 20,3%), en la función por cautela (conversaciones mixtas un 3,1% y conversaciones femeninas un 20,3%) y en la función humor e ironía (conversaciones mixtas un 4,3% y conversaciones femeninas un 6,7%).

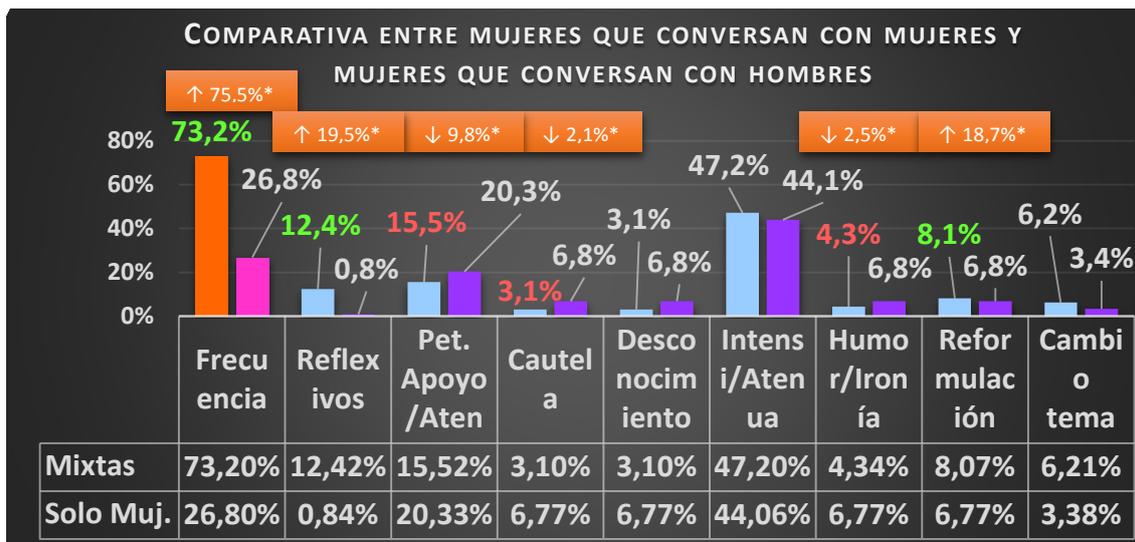


Fig. 6. Comparativa de los resultados “mujeres que conversan con mujeres”, “mujeres que conversan con hombres” y hombres (estos últimos datos pertenecen a otro estudio (Méndez, 2014) y aparecen arriba con *)

En el segundo punto de este trabajo, nos hemos referido a las prácticas de identidad negativas como aquellas que emplean los hablantes para distanciarse de la identidad social que caracteriza a la comunidad de práctica a la que pertenecen (en este caso: mujeres jóvenes universitarias). Dicho de otro modo, son una transgresión de su identidad social y grupal y de los rasgos lingüísticos que caracterizan a su grupo. En este estudio se ha podido comprobar que las mujeres recurren al silencio con unas frecuencias y funciones determinadas y que esas frecuencias y funciones se reafirman en sus conversaciones con otras mujeres. Asimismo, esas frecuencias han podido contrastarse con otros estudios anteriores. Por tanto, todas aquellas actuaciones –señaladas en las líneas anteriores– que no coinciden con los comportamientos considerados identificativos de las mujeres pueden considerarse transgresiones del feminolecto o de la identidad social de estas mujeres. Además, si vamos un paso más allá y comparamos las actuaciones de las mujeres que conversan con hombres con los comportamientos que se han descrito para los hombres en otros estudios, podemos encontrar ciertas similitudes. Las mujeres del estudio cuando conversan con hombres presentan comportamientos que se asemejan a los de estos. Es decir, se observa una tendencia a la acomodación lingüística por parte de las mujeres a la manera de comunicarse que presentan sus interlocutores masculinos. En relación a esto, cabe señalar en primer lugar que, según los datos del estudio previo con el que contamos, los hombres producen el 75,5% del total de los silencios que aparecen

en la interacción. En el estudio que aquí presentamos solo analizamos el silencio de las mujeres, pero se ha observado que las que conversan con ellos son las que producen la mayor parte de silencios (el 73,20%). Además, se ha observado un aumento en el uso de ciertas funciones en el caso de las mujeres que conversan con hombres que también coincide con un mayor uso de estos tipos de silencios por parte de los hombres (este fenómeno se aprecia en los silencios reflexivos y en los reformuladores). Y, por otra parte, también se aprecia el descenso en la producción de otras funciones del silencio en estas mujeres, una vez más, en consonancia con las actuaciones de los hombres (eso se aprecia en el caso de los silencios por petición de atención o apoyo, cautela y humor o ironía). Como decimos, todos estos casos responden a prácticas de identidad negativa (similares a procesos de acomodación) que producen las mujeres que conversan con hombres y que transgreden su sociolecto para aproximarse al de su interlocutor masculino.

Por tanto, del análisis podemos concluir que el hecho de que las mujeres del estudio conversen con hombres o con mujeres incide en la frecuencia de aparición del silencio, en las funciones pragmáticas de los mismos y en tipo de prácticas de identidad que realizan. También puede deducirse que existe una acomodación por parte de las mujeres que conversan con hombres, pues –en un afán de salvar distancias y aproximarse a su interlocutor–, se adaptan a las estrategias comunicativas de sus interlocutores e, incluso, modifican o “adaptan” su estilo comunicativo propio. Todo lo anterior, por último, nos lleva a entender que las identidades sociales de los hablantes se crean, negocian, reafirman y transgreden en cada encuentro comunicativo mediante la práctica conversacional.

4. CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo, se ha explicado que las identidades sociales de los hablantes quedan al descubierto en la práctica interaccional y que los usos estratégicos que hacen los hablantes de los signos verbales y no verbales pueden responder a reafirmaciones y transgresiones de su propio sociolecto. En las páginas anteriores, se ha presentado un estudio empírico, basado en las conversaciones coloquiales de 6 mujeres jóvenes con estudios superiores. El análisis se ha centrado en los 220 actos silenciosos producidos por el grupo de mujeres del estudio en 9 horas de conversaciones mantenidas con amigos y amigas muy cercanos. Los datos obtenidos han permitido describir las frecuencias de producción de silencios de estas mujeres, analizar las funciones pragmáticas más

habituales en sus prácticas comunicativas diarias y presentar un estudio contrastivo entre las mujeres que conversan con mujeres y las mujeres que conversan con hombres.

Del estudio se deduce que tanto mujeres como hombres utilizan el silencio en la conversación, pero que lo hacen de distinta forma, es decir, con intenciones y frecuencias diferentes. De ahí que, como decimos, estos elementos estén directamente ligados a la identidad social de quienes los usan, de quienes los reciben y del lugar en el que se producen. Uno de los datos más interesantes que revela la investigación es que las mujeres producen silencios como *prácticas de identidad positivas*, es decir, prácticas que reafirman la identidad social del grupo de informantes y *prácticas de identidad negativas*, esto es, que los emplean de tal forma que puedan distanciarse de su identidad y aproximarse más a la de otro como, por ejemplo, la identidad del interlocutor. Dicho de otro modo, a partir de los 4 tipos de silencios explicados (discursivos, estructuradores, psicológicos y epistémicos y normativos), se ha determinado que las mujeres producen a través del silencio estrategias cooperativas o “actos de involucración” (Cestero, 2007) con otras mujeres que les permiten reforzar lazos identitarios y de afiliación. Además, también se ha comprobado que las mujeres del estudio buscan la convergencia con sus interlocutores masculinos y acomodan su discurso al de sus interlocutores con el fin de “mejorar la eficacia comunicativa” u “obtener la aprobación social del oyente” (Molina, 2010).

5. BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA FERREIRA, Virginia Antonia (2009): Género y discurso. Las mujeres y los hombres en la interacción conversacional. Munich: Lincom.
- ALMEIDA, Manuel (2000): Sociolingüística. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- BATESON, Gregory, JACKSON, Donald, HALEY, Jay y John WEAKLAND (1956): “Toward a theory of schizophrenia”. Behavioral Science, 1, 4, 251-254.
- BENGOECHEA BARTOLOMÉ, Mercedes (2003): “La comunicación femenina. Claves desde la perspectiva de género, para entender qué pasa cuando hablamos”. Emakunde, 1, 1-33.
- BLAS ARROYO, José Luis (1999): “Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica”. Estudios Filológicos, 34, 47-72.
- BOU FRANCH, Patricia (2011): “Construcción y traducción de la identidad femenina en Revolutionary Road de Richard Yates”, en María Amparo Olivares Pardo; Sopeña Balordi, Emma.; Navarro Domínguez, Fernando y Mercedes Tricás Preckler

- (eds): *Discurso y Mente: de los textos especializados a los traducidos*. Granada: Comares, 163-181.
- BUCHOLTZ, Mary (1999): ““Why be normal?”: Language and identity practices in a community of nerd girls”. *Language in Society*, 28, 203–223.
- BUTLER, Judith (1990): *Gender trouble: feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge.
- CALERO FERNÁNDEZ, María de los Ángeles (2007): *Percepción social de los sexolectos*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura y Beatriz MÉNDEZ GUERRERO (2013a): “Los actos silenciosos en la conversación de los jóvenes españoles: ¿(des)cortesía o “anticortesía”?”. *ELUA*, 27, 89-120.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura y Beatriz MÉNDEZ GUERRERO (2013b): “Los actos silenciosos en la conversación de las jóvenes españolas. Estudio sociolingüístico”. *LinRed*, 11, 1-23.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura y Beatriz MÉNDEZ GUERRERO (2013c): “Silencio y prototipos: la construcción del significado pragmático de los actos silenciosos en la conversación española”. *Diálogo de la Lengua*, 5, 33-53.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura y Beatriz MÉNDEZ GUERRERO (2014): “La pragmática del silencio en la conversación en español. Propuesta taxonómica a partir de conversaciones coloquiales”. *Sintagma*, 26, 103-118.
- CESTERO MANCERA, Ana María (1999): *Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Arco/Libros.
- CESTERO MANCERA, Ana María (2000): *El intercambio de turnos de habla en la conversación*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- CESTERO MANCERA, Ana María (2007): “Cooperación en la conversación: estrategias estructurales características de las mujeres”. *LinRed*, 5, 1-17.
- CHARAUDEAU, Patrick (2012): “Problemas teóricos y metodológicos en los estudios de la oralidad aplicados a la cortesía: aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos”, en Julio Escamilla Morales, y Gandfield Henry Vega (eds.): *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*. Barranquilla: Universidad del Atlántico-Programa EDICE, 13-33.
- CHOULIARAKI, Lilie y Norman FAIRCLOUGH (1999): *Discourse in late modernity: rethinking critical discourse analysis*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

- COATES, Jennifer (2009): *Mujeres, hombres y lenguaje: un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CONDE FALCÓN, Antonio y Balbino MACÍAS LÓPEZ (1978): "Esbozo sobre la naturaleza del silencio-signo". *Cauce*, 1, 55-78.
- CONTRERAS FERNÁNDEZ, Josefa (2004): *El uso de la cortesía y las sobreposiciones en las conversaciones. Un análisis contrastivo alemán-español*. Valencia: Universitat de València.
- DE FINA, Anna, SCHIFFRIN, Deborah y Michael BAMBERG (eds.) (2006): *Discourse and identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ECKERT, Penelope y Sally McCONNELL-GINET (1992): "Think practically and look locally: language and gender as community-based practice". *Annual review of anthropology*, 21, 461-490.
- ECKERT, Penelope y Sally McCONNELL-GINET (2003): *Language and gender*. London: Cambridge University Press.
- EHRlich, Susan (2008): "Sexual assault trials, discursive identities and institutional change", en Rosana Dolón y Júlia Todolí (eds.): *Analysing identities in discourse*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 159-177.
- ELLIS, Andrew y Geoffrey BEATTIE (1986): *The Psychology of Language and Communication*. London: Weidenfield and Nicolsen.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria (2006): *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- ETXEBARRIA AROSTEGUI, Maitena (2007): "Mujeres lingüistas en el ámbito de los estudios sociolingüísticos". *Revista de Investigación Lingüística*, 10, 41-54.
- FIRTH, John Rupert (1957): *Papers in Linguistics, 1934-51*. Oxford: Oxford University Press.
- FISHMAN, Pamela (1983): "Interaction: The work women do", en Thorne Barrie y Nancy Henley (eds.): *Language and sex: difference and dominance*. Cambridge: Cambridge Mass, Newbury House, 88-105.
- GIRBAU MASSANA, Maria Dolors (2002): *Psicología de la comunicación*. Barcelona: Ariel.
- GRAY, John (1992): *Men are from Mars, women are from Venus: a practical guide for improving communication and getting what you want in your relationships*. New York: Harper Collins.

- HAVERKATE, Henk (1994): La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico. Madrid: Gredos.
- LAKOFF, Robbin (1975): Language and Woman's place. New York: Colophon Books.
- LE PAGE, Robert (1968): "Problems of description in multilingual communities". Transactions of the Philological Society, 67, 1, 189-212.
- LOZANO DOMINGO, Irene (1995): Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?. Madrid: Minerva.
- MATEU SERRA, Rosa Maria (2001): El lugar del silencio en la comunicación. Lleida: Universitat de Lleida.
- MÉNDEZ GUERRERO, Beatriz (2013a): "El silencio a examen: ¿son descorteses o "anticorteses" nuestros silencios?", en Marina GONZÁLEZ SANZET al. (eds.): Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística. Sevilla: Alvar.
- MÉNDEZ GUERRERO, Beatriz (2013b): "El silencio en la conversación española. Reflexiones teórico-metodológicas". Estudios Interlingüísticos, 1, 67-86.
- MÉNDEZ GUERRERO, Beatriz (2014): Los actos silenciosos en la conversación en español. Estudio pragmático y sociolingüístico. Palma: Universitat de les Illes Balears.
- MÉNDEZ GUERRERO, Beatriz (en prensa): "Silencio, género e identidad: actitudes de los jóvenes españoles ante los actos silenciosos en la conversación".
- MÉNDEZ GUERRERO, Beatriz y Laura CAMARGO FERNÁNDEZ (en prensa): "Los actos silenciosos en la conversación española: condicionantes, realizaciones y efectos".
- MOLINA MARTOS, Isabel (2010): "Procesos de acomodación lingüística de la inmigración latinoamericana en Madrid". Lengua y Migración, 2, 2, 27-48.
- O'BARR, Williamy Bowman ATKINS (1980): "Women's Language' or 'powerless language'?", en Sally MCCONNELL-GINET et al. (eds.): Women and languages in Literature and Society. New York: Praeger, 93-110.
- PEARSON, Ruth (1993): "Gender and new technology in the Caribbean: New Work for Women?", en Janet MOMSEN (ed.): Women and change in the Caribbean. Londres: James Currey, 287-295.
- POYATOS, Fernando (1994): La comunicación no verbal (vol. I: "Cultura, lenguaje y conversación"). Madrid: Istmo.
- SANTAEMILIA, José (2011): "Mujer y traducción: geografía, voces, identidades". MonTI, 3, 29-50.

- SERRANO MONTESINOS, María José (2008): “El rol de la variable sexo o género en sociolingüística: ¿diferencia, dominio o interacción?”. *Boletín de Filología*, 43, 175-192.
- SPENDER, Dale (1980): *Man Made Language*. London: Routledge.
- SPERBER Dan y Deirdre WILSON (1986): *Relevance: Communication and cognition*. Harvard: Harvard University Press / Blackwell.
- SUNDERLAND, Jane y Lia LITOSSELITI (2002). “Gender identity and discourse analysis: theoretical and empirical considerations”, en Lia Litosseliti y Jane Sunderland (eds.): *Gender identity and discourse analysis*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 3-39.
- TAJFEL, Henri y John TURNER (1986): “The social identity theory of inter-group behaviour”, en Worchel, Stephen y William Austin (eds.): *Psychology of Intergroup Relations*. Chicago: Nelson-Hall, 7-24.
- TANNEN, Deborah (1990): *You Just don't understand. Women and men in conversation*. New York: Morrow.
- TANNEN, Deborah (1993): “The relativity of linguistic strategies: Rethinking power and solidarity in gender and dominance”, en Deborah Tannen (ed.): *Gender and conversational interaction*. Oxford: Oxford University Press, 165-188.
- TANNEN, Deborah(1996): *Gender and Discourse*. New York: OUP.
- WEATHERALL, Ann (2002): *Gender, language and discourse*. East Sussex: Routledge.
- WENGER, Etienne (1998): *Communities of practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ZIMMERMAN, Don y Candace WEST (1975): “Sex roles, interruptions and silences in conversation”, en Thorne Barrie y Nancy Henley (eds.): *Language and sex: difference and dominance*. Newbury House: Cambridge Mass, 105-129.